

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.152. Línea a 11 KV. a E. T. «Hortavella».
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.
 Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., de conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 28 metros, para suministro a la E. T. «Hortavella» de 25 KVA. de potencia.
 Origen: Apoyo número 64 de la línea Montbrío-Montroig.
 Presupuesto: 120.300 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Situación: Término municipal Montbrío.
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.705-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.278. Línea 25 KV. a E. T. «Mas den Gil».
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.
 Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 32 metros, para suministro a la E. T. «Mas den Gil» de 35 KVA. de potencia.
 Origen: Apoyo número 242 de la línea Reus-Móra.
 Presupuesto: 131.000 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Situación: Término municipal de Riudecols.
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.706-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.133. Línea a 11 KV. a E. T. «Saperas».
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.
 Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., conductor aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 208 metros, para suministro a la E. T. «Saperas» de 100 KVA. de potencia.
 Origen: Apoyo sin número de la línea a E. T. 143 Cornudella.
 Presupuesto: 233.500 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Situación: Término municipal Cornudella.
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los

Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.722-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.142. Desplazamiento línea a 11 KV. a estación transformadora «Cabacés».
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.
 Instalación: Desplazamiento línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., de conductor de aluminio-acero, de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 270 metros, para suministro a la E. T. número 38 «Cabacés», (nuevo emplazamiento) de 35 KVA. de potencia.
 Origen: Apoyo número 118 de la línea a antigua E. T. «Cabacés».
 Presupuesto: 202.000 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Situación: Término municipal Cabacés.
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.723-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.139. Línea 25 KV. y E. T. «Cova del Gendre».
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.
 Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de aluminio-acero, de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 70 metros, para suministro a la E. T. «Cova del Gendre», de 25 KVA. de potencia.
 Origen: Apoyo número 4 de la línea a E. T. «Ametlla II».
 Presupuesto: 169.600 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Situación: Término municipal de Ametlla de Mar.
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.729-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.141. Línea 11 KV. a E. T. «Balianes».
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 Kv., con conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 20 metros, para suministro a la E. T. «Balianes» de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 6 de la línea a E. T. 184 «Frias».
Presupuesto: 108.500 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal Cambrils.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.730-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.140. Desplazamiento E. T. «Forés».
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento de la E. T. «Forés» (nuevo emplazamiento) de 10 KVA. de potencia, relación en voltios 3.000/220.

Origen: Apoyo número 2 de la línea a antigua E. T. «Forés».
Presupuesto: 85.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Alcover.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.731-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.127. Línea 25 Kv. a E. T. «Algarrobes».
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 432 metros, para suministro a la E. T. «Algarrobes» de 630 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 8 de la línea a E. T. «Campiña».
Presupuesto: 473.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal Montroig.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.749-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 1.945. Prolongación línea 25 Kv. a estación transformadora «Trossos».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Prolongación línea a 25 Kv., de conductor de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 8 metros, en tendido aéreo, y de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 115 metros, en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 377 «Trossos» (nuevo emplazamiento) de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 4 de la línea a la E. T. 377 «Trossos».
Presupuesto: 448.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal Alcover.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.745-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 1.929. Línea a 25 Kv. a E. T. «Unfinosa».
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea a 25 Kv. de aluminio acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 34 metros en tendido aéreo y de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 260 metros en tendido subterráneo para suministro a E. T. «Unfinosa» de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 687 de la línea Arbós-Reus.
Presupuesto: 483.500 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal Arbós del Panadés.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 16 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.744-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.128. Línea 25 Kv. a E. T. «Fragancia».
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 436 metros, para suministro a la E. T. «Fragancia», de 160 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 18 de la línea a E. T. «Las Tres Socas».
Presupuesto: 281.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Montroig.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.748-C.